

“LAS PALMAS ACOGE”: CENTRO DE ATENCION AL INMIGRANTE

FERNANDO MOTAS PEREZ
PRESIDENTE DE “LAS PALMAS ACOGE”

El 11 de octubre de 1989 se reúnen en los locales de Cáritas Diocesana de Las Palmas representantes de diversas instituciones relacionadas con inmigrantes: Cáritas, Pastoral Penitenciaria, Delegación de Misiones y Cruz Roja. Un representante de la Delegación de Migraciones de la Conferencia Episcopal les hace la propuesta de creación de una asociación de atención a inmigrantes al estilo de las que han ido surgiendo en diversos lugares de España. Un miembro de “Sevilla Acoge” expone su experiencia. Cáritas asume el proyecto. Nace así “Las Palmas Acoge”.

1. LAS MIGRACIONES EN CANARIAS

La condición *migrante* de Canarias desde el mismo momento de su incorporación al mundo europeo es un dato sobradamente conocido: *inmigraciones* de portugueses, españoles peninsulares, genoveses... más tarde moriscos y judíos, holandeses, ingleses, más recientemente árabes e hindúes y últimamente alemanes, finlandeses, suecos... En el otro extremo del arco

tenemos las *emigraciones* de canarios, desde aquella masiva producida a raíz del hundimiento de la industria azucarera en el s. XVI, hasta la no menos numerosa de los años cuarenta y primeros cincuenta de este siglo.

Se ha dicho reiteradamente que la cultura canaria, especialmente la urbana, es una cultura mestiza, fruto de ese flujo y reflujo poblacional. Una cultura abierta a pueblos, a movimientos culturales, a ideas sociales. Y ello ha sido verdad siempre y cuando esas influencias de fuera se han vivido como enriquecedoras. Pero cuando el que viene de fuera es visto como una amenaza surgen inmediatamente, también aquí, reacciones xenóforas.

Y esto es lo que viene ocurriendo con la inmigración, especialmente africana, sobre todo a partir de mediados los años 80. En años anteriores eran numerosos los marroquíes que acudían a Canarias como vendedores ambulantes o los senegaleses que utilizaban las Islas como trampolín hacia Francia. No se les considera amenaza y eran vistos, en el peor de los casos, con indiferencia, cuando no con simpatía.

Pero en la década de los 80 el fenómeno migratorio en Canarias adquiere nuevas connotaciones.

Por una parte la inmigración empieza a ser masiva, consecuencia del progresivo empobrecimiento del continente africano tras el estrepitoso fracaso de la política neocolonialista que siguió a la independencia de los años sesenta. La miseria, los conflictos interétnicos y las guerras civiles, las brutales dictaduras, son fuerzas irresistibles que empujan a miles de seres humanos a buscar en otros lugares la supervivencia. Huyen con "lo puesto", sin recursos y, por supuesto sin visado ni pasaporte en la mayoría de los casos. Son inmigrantes pobres e indocumentados que empiezan a pulular por las calles, a dormir en cualquier rincón, a hacinarse en lóbregos apartamentos en la zona del Puerto y Guanarteme en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Por otra parte la crisis estructural de la economía española, y canaria en particular, hace aumentar de año en año el número de parados y el extranjero aparece como un competidor desleal en el mercado de trabajo al admitir condiciones de trabajo y salarios inaceptables para un nativo. A ello hay que añadir el fenómeno droga, especialmente heroína, que, con retraso respecto a otras capitales españolas, irrumpe en Canarias en esa época y a la que se asocia inmediatamente al "negro y al moro".

Un fenómeno objetivamente importante vivido amenazadoramente. Y la prensa local, tantas veces rayana en el amarillismo, cargando las tintas con informaciones tendenciosas en las que, por ejemplo, un traficante de drogas puede ser simplemente un "camello" o un ser "negro", dependiendo de su origen europeo o africano.

Tal era la situación al nacer "Las Palmas Acoge". Y tal sigue siendo.

2. ALGUNOS DATOS DE NUESTRA PEQUEÑA HISTORIA

No fueron fáciles los comienzos. Sin recursos, sin estructura ni experiencia; sólo la buena voluntad de un grupo de personas para dar respuesta a un problema ingente. Contactos con diversas instituciones (Delegado del Gobierno, Cuerpo Consular), búsqueda de recursos, redacción y aprobación de estatutos, inscripción en el registro de Asociaciones, algunos casos solucionados... El primer año se empleó sobre todo en gestiones.

A comienzos de 1991 se contrata una persona que comienza a atender regularmente a los inmigrantes que acuden en demanda de ayuda a los locales de la Asociación situados en Cáritas Diocesana. En octubre de ese mismo año, por iniciativa de dos seminaristas que trabajan pastoralmente en La Isleta, se inicia una experiencia llamada entonces “La Isleta Acoge”.

En el 92 se crea la Federación de Asociaciones pro Inmigrantes (FAIN) a la que se federa “Las Palmas Acoge”. Se comienzan a impartir clases de español para extranjeros, proyecto financiado por “Horizon” de implantación europea.

En marzo de 1993 se da un paso importante, el traslado de la sede de “Las Palmas Acoge” a La Isleta donde se concentra la mayoría de la población inmigrante de la ciudad. Ya el número de voluntarios es importante y comienzan a organizarse diversos programas de atención.

A partir de 1994 se produce un avance cualitativo en las actividades de la Asociación: cambio a los locales más amplios, se comienzan a percibir subvenciones de diversos organismos públicos y aportaciones de socios colaboradores, se inaugura un servicio médico, se instalan servicios de ducha y lavandería para la población inmigrante, se comienza a editar un boletín de la Asociación, se contrata una trabajadora social y se amplía al máximo el horario de acogida, se organizan diversos talleres...

El año 1996 se inicia con una realización largamente soñada: se inaugura el albergue con una capacidad para 26 personas.

3. EL INMIGRANTE-TIPO AL QUE SERVIMOS

La media de personas atendidas por “Las Palmas Acoge” en los últimos años se sitúa en torno a las 250 personas que cada año acuden por primera vez, lo que supone más de un millar de personas atendidas en nuestra corta historia (dicho número abarca tanto a personas que acudieron una sola vez a realizar una consulta como a quienes asisten regularmente a alguno de los programas).

De los datos recogidos en las fichas del programa de acogida se puede elaborar el siguiente perfil del inmigrante-tipo que solicita nuestros servicios:

- Está en España en situación ilegal (un 77%): sin permiso de residencia y, en alto número, sin pasaporte siquiera.
- Es africano (69%), varón (69%) y soltero (59%): Marruecos, Senegal, Liberia, Guinea Ecuatorial y Mauritania son los principales países de origen. Un 22% procede de América Latina y cantidades poco significativas de otros continentes.
- Su edad está entre los 20 y los 40 años (de 20 a 29, 33%; de 30 a 39, 43%).
- Emigró por motivos económicos (44%) o políticos o de guerra (35%).
- Vive en apartamentos o pensiones (63%) o la calle, en chabolas, barcos abandonados, albergues sociales (30%).
- Reside en la zona del Puerto de La Luz (72%).
- No tiene ningún tipo de trabajo (76%). Del 24% que trabaja, sólo el 1,25% tiene contrato, el resto lo hace en economía sumergida.
- Lleva en España menos de 5 años (77%), de ellos son un 47% los que residen aquí desde hace menos de un año.
- No desea regresar a su país de origen (56%).
- No piensa en Las Palmas como su lugar de destino definitivo (43%), aunque un 23% no sabe cuál será su destino.

Estos datos son evidentemente parciales, pero creemos que se pueden extrapolar a los casi 4.000 inmigrantes ilegales existentes en nuestra ciudad. Nos dibujan un panorama de marginación y miseria realmente estremecedor.

Ante un colectivo así, ¿se puede hacer algo más que poner paños calientes? La respuesta, por muy descorazonadora que parezca, tiene que ser no, no se puede hacer casi nada.

La aspiración de estas personas es obtener un permiso de residencia y de trabajo, trabajar y tener un lugar de vivienda digna. Pero eso, para la inmensa mayoría, es hoy por hoy absolutamente imposible. La legislación española (la pomposamente llamada "Ley de derechos y deberes de los extranjeros en España", brevemente "Ley de Extranjería" denunciada como injusta e incluso anticonstitucional por colectivos sociales, sindicales, judiciales e incluso por la Conferencia Episcopal) dicha legislación decimos, pone tal cantidad de obstáculos burocráticos, que impiden en la práctica cualquier posibilidad de regularizar su situación.

Un simple caso, que no es el típico pero tampoco es excepcional, nos puede hacer ver cómo están las cosas. G.W. es liberiano de 35 años. En la gran revuelta acaecida en Monrovia a finales de los 80 perdió toda su familia y a duras penas pudo huir sin más documento que su cédula de identidad. Hace más de 5 años que está en Las Palmas. En su momento fue detenido por la policía y trasladado al Centro de Internamiento de Extranjero de Barranco Seco. Allí se le dictó orden de expulsión que fue recurrida y ganada ante la Sala de lo contencioso-administrativo. De manera que G.W. no puede ser expulsado. Pero para obtener un permiso de residencia debe regresar a Liberia, obtener un pasaporte (no existe en Liberia actualmente ningún tipo de administración pública y no se emiten pasaportes), obtener un visado en el Consulado Español (no existe representación diplomática española) y luego solicitar el permiso de residencia. Huelgan comentarios.

Ante situaciones como éstas, ¿qué se puede si no hay posibilidad de responder a la demanda que realmente interesa?

4. LOS SERVICIOS QUE PRESTA “LAS PALMAS ACOGE”

Los servicios que presta “Las Palmas Acoge” a la población inmigrante están estructurados en los siguientes programas.

PROGRAMA DE ACOGIDA: Es el programa donde se realiza el primer encuentro del inmigrante con la Asociación para exponer su demanda y desde allí es conducido a alguno de los servicios del programa o a otros programas.

SERVICIO DE ATENCION DIRECTA A LOS INMIGRANTES: Estudio de la problemática, asesoramiento sobre diversas materias, contacto con diversas instituciones... Es atendido por dos profesionales de Trabajo Social.

SERVICIO DE ATENCION JURIDICO-LABORAL: tramitaciones de permisos y documentación varia, procedimientos ante los tribunales... Atendido por las dos trabajadoras sociales y tres abogados voluntarios.

SERVICIO DE ATENCION SOCIAL: VIVIENDA, FAMILIA...: tramitación de solicitudes de vivienda, plazas escolares, facilitar la búsqueda de vivienda, gestión del albergue de la Asociación con capacidad para 26 personas (dos celadores y personal de limpieza atienden el albergue que cuenta, además con la aportación de la comida que hace Cáritas Diocesana).

SERVICIO DE ATENCION SANITARIA: Tres médicos y una A.T.S. voluntarios, aparte de algunos especialistas, atienden este servicio, que pretende insistir en la prevención y detección precoz de enfermedades (especialmente

tuberculosis). Contamos con aporte de medicamentos por parte de la Asociación "Farmacéuticos Mundi".

SERVICIO DE LAVANDERIA: Tres voluntarios atienden este servicio dirigido especialmente al inmigrante que vive en ínfimas condiciones higiénicas. Existe también un servicios de duchas abierto en horario de mañana y tarde.

SERVICIO DE AYUDA ALIMENTICIA PARA FAMILIAS: Con los alimentos que distribuye Cruz Roja de los excedentes de la Unión Europea y con aportaciones de parroquias y otras instituciones, dos voluntarios atienden este servicio de atención directa.

PROGRAMA DE PROMOCION E INTEGRACION SOCIO-CULTURAL: El casi total desconocimiento de la lengua española por el colectivo inmigrante y su dificultad para insertarse en la sociedad canaria, hace de este programa uno de los primeros que atendió "Las Palmas Acoge" y al que mayor atención se le dedica. Comprende diversas actividades:

CLASES DE ESPAÑOL: Tres voluntarios y un trabajador contratado atienden este importante servicio del que en 1995 se beneficiaron 73 personas. Se utilizan materias de diversa procedencia y se emplea una metodología de unidades pequeñas, cerradas en sí mismas y de carácter eminentemente práctico, dado el carácter del colectivo.

TALLERES: Los talleres de costura, cocina, mecanografía y guitarra, atendidos por voluntarios, son los que permiten nuestras instalaciones y con los que se pretende una cualificación laboral y estímulo del ocio.

CHARLAS: Charlas semanales sobre higiene y salud, planificación familiar, recursos sociales, asociacionismo, costumbres españolas, etc., pretenden ayudar a la integración cultura de los inmigrantes.

APOYO ESCOLAR A HIJOS DE INMIGRANTES: Aun escolarizados, estos niños tienen graves carencias que los sitúan en desventaja con el resto del colectivo escolar. Se pretende subsanar estas carencias con actividades de estudio guiado atendido por un voluntario.

ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS: A lo largo del año se organizan actividades diversas tales como excursiones, visitas, aulas de la naturaleza, participación en el "día del árbol", encuentros deportivos, fiestas... El último año se facilitó a los inmigrantes de religión islámica la celebración del Ramadán.

PROGRAMA DE SENSIBILIZACION: Flaco servicio haríamos al colectivo inmigrante en "Las Palmas Acoge" si nos limitáramos a prestar unos servicios asistenciales, por importantes que ellos sean, y no denunciáramos la situación

en que se encuentran y, ya que no podemos cambiar la estructura legal que los margina, al menos intentáramos incidir en la mentalidad popular para luchar contra los prejuicios y actitudes racistas y xenófobas que, poco a poco, se van adueñando de nuestra cultura. Esto pretende el programa de sensibilización.

PUBLICACIONES: El boletín “Sin Fronteras” de periodicidad bimestral realizado con muy pobres medios y una tirada de 750 ejemplares, es el medio de comunicación de nuestra Asociación. Además se editan otras publicaciones monográficas, así como folletos informativos en cuatro lenguas (español, francés, inglés y árabe) dirigidos a la población inmigrante.

COLABORACIONES EN MEDIOS INFORMATIVOS: Sería muy prolijo enumerar siquiera las entrevistas y reportajes en prensa, radio y televisión (incluso de ámbito nacional) mediante los cuales “Las Palmas Acoge” pretende convertirse en portavoz de la inmigración e intenta deshacer prejuicios y denunciar situaciones de injusticia.

ACTUACIONES EN EL MEDIO ESCOLAR: Con la participación de voluntarios y alumnas en prácticas de Trabajo Social se está presente en un importante número de centros educativos, tanto de primaria como de secundaria. Ciclos, charlas, mesas redondas... han compuesto un apretado calendario.

ACTUACIONES EN INSTITUCIONES: Parroquias, Asociaciones de Vecinos y otros organismos públicos y privados son foros en los que “Las Palmas Acoge” hace oír su voz participando en charlas, debates, mesas redondas, festivales... La participación en la Plataforma por el 0,7% y la colaboración con otras ONGs en este terreno es una tarea prioritaria.

PROGRAMA DE FORMACION DEL VOLUNTARIADO: Una asociación como “Las Palmas Acoge” sólo puede subsistir mediante el trabajo voluntario. Por ello este programa tiene una importancia trascendental. Estimular la participación de nuevos voluntarios, la acogida de los mismos, organizar encuentros de aproximación e intercambio de experiencias entre los voluntarios así como ciclos formativos, son los objetivos de este programa.

Fernando Motas Pérez